



UNILAB LABORATORIO CLINICO Y CITOLOGICO SAS	Cód. GJU-RC014
ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS POR DESIGNACIÓN	Vigencia: 09/02/2023
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Versión: 1

ACTA No. 001
26 de abril del 2023

CIUDAD	La Unión Nariño	FECHA DE REUNION	26 de abril de 2023
HORA DE INICIO	08:00 am.	HORA DE TERMINACION	09:40 am.
PERÍODO DE VIGENCIA DEL COMITÉ	Los representantes ante el comité de Participación Social y Servicio a la Comunidad serán elegidos para tres (3) años y podrán ser reelegidos máximo hasta por dos (2) períodos consecutivamente.		

En el Municipio de La Unión Nariño la Gerente de UNILAB Laboratorio Clínico y Citológico SAS, en uso de sus facultades legales; a través de la presente acta hace una designación para la conformación de un Comité así:

ORDEN DEL DÍA

1. Conformación del Comité de Participación Social en Salud.
2. Verificación del quórum.
3. Elección del secretario y presidente del Comité de Participación Social en Salud.
4. Constancia de capacitación en las funciones del Comité de participación Social en Salud.
5. Compromisos adquiridos.
6. Aprobación del acta.

1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

DATOS DEL COMITÉ A CONFORMAR

DATOS DEL COMITÉ A CONFORMAR			
NOMBRE	Comité de Participación social y Servicio a la Comunidad	INTEGRANTES REQUERIDOS	Delegado de Gerencia (Subgerente de Servicios), Coordinador/a sede la cruz, Coordinador/a atención al usuario, 1 delegado por cada asociación de usuarios. 1representande de atención al usuario por cada sede.
PROPÓSITO DEL COMITÉ	Implementar el plan de acción de la Política de Participación -social en salud, garantizar el cumplimiento del plan de trabajo de la asociación de usuarios, y orientar a usuarios para la garantía de la participación en salud.		
FUNCIONES DEL COMITÉ:	Garantizar el derecho a la participación social en salud de los usuarios Formular el plan de capacitación a usuarios Implementar el plan de capacitación a usuarios Implementar la Política de Participación Social en Salud		

Autoevaluar el cumplimiento de la PPSS

Apoyar la implementación del plan de acción de la Asociación de Usuarios

Evaluar el cumplimiento del plan de acción de la asociación de usuarios

Divulgar entre los funcionarios y la comunidad usuaria de servicios los derechos y deberes en salud.

Velar porque se cumplan los derechos y deberes en forma ágil y oportuna.

Con el fin de garantizar el derecho a la participación social se basan las anteriores funciones en la Constitución Política Colombiana de 1991, Decreto 1757 de 1994, y el Decreto 780 de 2016.

Los funcionarios designados para integrar el comité son:

Nombre del funcionario	No. de identificación	Rol	Categoría		Responsabilidades
			Principal	Suplente	
Deiver Andrade Sánchez		Presidente	X		
Estefanía Yepes España					
Angie Paola Eraso Castillo		Secretaria			
Encargado/a de Atención al usuario sede La Cruz					
Encargado/a de Atención al usuario sede La Unión					
Encargado/a de Atención al usuario sede San José de Alban					

Encargado/a de Atención al usuario sede San Pablo					
Encargado/a de Atención al usuario sede Mercaderes					
Encargado/a de Atención al usuario sede El Bordo					
Encargado/a de Atención al usuario sede Bolívar					
Encargado/a de Atención al usuario sede Balboa					
Encargado/a de Atención al usuario sede Rosas					
Encargado/a de Atención al usuario sede Argelia					
Representante de Asociación de Usuarios					
Representante de Asociación de Usuarios					
Representante de Asociación					



UNILAB LABORATORIO CLINICO Y CITOLOGICO SAS

Cód. GJU-RC014

ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS POR
DESIGNACIÓN

Vigencia: 09/02/2023

PROCESO: GESTIÓN JURIDICA

Versión: 1

de usuarios

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Con el fin de verificar el quórum para la presente reunión de conformación, se deja constancia de la asistencia de:

1. Deiver Alexander Andrade
2. Estefanía Yepes España
3. Anggie Paola Eraso Castillo

No se asume la presencia de los demás miembros para la presente conformación del comité, teniendo en cuenta que es personal de apoyo para la ejecución de funciones del mismo.

3. ELECCIÓN DE SECRETARIO Y PRESIDENTE

Una vez integrado el Comité de Participación social y servicio a la comunidad de UNILAB LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGICO S.A.S, se procede a nombrar un presidente y un secretario con el objeto de mantener la coordinación, organización y mantenimiento del comité, a saber:

El Dr. Deiver Andrade Sánchez como presidente del comité y a la Dra Anggie Paola Eraso como secretaria, elegidos por los miembros de este de forma unánime.

4. CONSTANCIA DE CAPACITACION EN LAS FUNCIONES DEL COMITÉ

Siendo el día 26 de abril de 2023, se dio inicio a la reunión de adopción de política de participación social en salud, en la cual fue otorgado el espacio para la constitución del comité de participación social y servicio a la comunidad, además de tratar el tema de asociaciones de usuarios de la Empresa ULINAB. Se deja constancia que, durante la reunión de la adopción de la política de participación social en salud, se realizo la socialización de las funciones del comité de participación social y servicio a la comunidad, durante esta reunión, se conto con la participación de los representantes en cabeza del comité, indicando como presidente del comité al Dr. Deiver Alexander Andrade, secretaria técnica Anggie Paola Eraso Coordinadora de Atención al Usuario, y Estefanía Yepes España, Coordinadora de la Sede Lacruz Nariño.

En este sentido también, se deja constancia, de que se realizo la socialización de la Asociación de Usuarios, finalmente se resolvieron dudas frente a los temas tratados en especial frente al comité de participación social y servicio a la comunidad de UNILAB LABORATORIO CLÍNICO Y CITOLOGICO S.A.S.

La presente capacitación fue dictada por parte Anggie Eraso Castillo en su calidad de Coordinadora de Atención al Usuario.

5. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Velar por el cumplimiento de las funciones del comité.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Supervisar el cumplimiento de funciones del comité	La presente actividad tiene como fin garantizar la	Deiver Andrade Sánchez

Documento del SGC, su impresión o copia se considera no controlado, asegúrese que se encuentra utilizando la última versión aprobada según el listado maestro de registros del área de Calidad



UNILAB LABORATORIO CLINICO Y CITOLOGICO SAS	Cód. GJU-RC014
ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMITÉS POR DESIGNACIÓN	Vigencia: 09/02/2023
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Versión: 1

	organización, operatividad y el funcionamiento del Comité	
Socializar con el personal de apoyo las funciones del comité de Participación social y servicio a la comunidad de UNILAB	La presente Actividad tiene como fin, fortalecer las competencias del THS y personal de apoyo para la ejecución de actividades y funcionamiento del comité	Anggie Paola Eraso Castillo

6. APROBACIÓN DEL ACTA

La presente acta es aprobada por los miembros del comité y en prueba de lo anterior, se firma por:

Deiver Andrade
PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.C.

Angie Eraso
SECRETARIO DEL COMITÉ
C.C.

Stefanía Yepes
NOMBRE DEL MIEMBRO DEL COMITÉ
C.C.

Proyectó: ANDREA VELASCO ARAUJO. - ASESORA JURIDICA